

## PRESENTACIÓN

El libro que el lector tiene en sus manos es el resultado de una estrecha colaboración entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (ahora Secretaría de Economía) y El Colegio de México, que se enmarca en una serie de publicaciones, seminarios de formación de recursos humanos y otras actividades académicas conjuntas que en materia de prácticas comerciales se han desarrollado desde 1992.

En particular, en julio de 1998, fruto de un convenio de colaboración entre la UPCI y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, tuvo lugar el Coloquio Internacional “Las Prácticas Desleales de Comercio en la Integración del Continente Americano”, en el cual se analizó, al más alto nivel académico, la relación entre las prácticas desleales y las políticas de competencia desde la perspectiva de la integración del continente americano. Este Coloquio puso en la agenda de discusión, con audacia y visión, uno de los temas cruciales de la agenda de negociaciones comerciales del continente. Terence P. Stewart, Gloria Peña, Gustavo Vega Cánovas, Jorge Witker, Adriaan Ten Kate y Gunnar Niels, ponentes en ese Coloquio, prepararon posteriormente a su realización los textos que integran ahora este volumen.

Paralelamente, el profesor Gustavo Vega Cánovas del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México había preparado, con la traducción de Lorena Murillo, la versión en español de una serie de importantes trabajos que abordaban el mismo problema y que fueron el resultado de un proyecto de investigación financiado por el Centro de Política Comercial y Derecho de la Universidad de Carleton, Canadá, publicados originalmente en el libro editado por Michael Hart, *Finding Middle Ground. Reforming the Antidumping Laws in North America* (Ottawa, Center for Trade Policy and Law-Carleton University, 1997). De esa manera, los trabajos de Murray G. Smith, Gary N. Horlick y Peggy A. Clarke y Michael Hart se publican aquí con la generosa autorización del Centro de Política Comercial de la Universidad de Carleton.

Asimismo, la lectura final de la obra en su conjunto estuvo a cargo de Gabriela Martín López del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien se ocupó de revisar fundamentalmente la coherencia y unidad de los términos jurídicos empleados a lo largo del libro.

Todos estos esfuerzos conjugados permitieron a los editores preparar este volumen que presenta una visión de conjunto sobre este debatido y crucial tema, tanto desde las distintas perspectivas de América del Norte como desde la experiencia chilena. Lamentablemente, el paro de labores que afectó a la UNAM durante tantos meses retrasó la edición y publicación del libro. Por lo mismo, los editores agradecen la paciencia de los autores y la de las autoridades de Secofi. A los lectores les corresponde juzgar su utilidad y oportunidad.